

se terminarán satisfactoriamente dentro de los plazos establecidos.

El consejo oyó con gusto esas manifestaciones del ministro.

El ministro de Ultramar puso al examen de sus compañeros un expediente para adquisición de libros para los registradores de la Propiedad de Filipinas.

Hay quien cree que además de estos asuntos empezó a tratarse el capital para las impaciencias de los aspirantes a destinos, esto es, el relativo a la combinación de altos puestos y provision de sonadurías vitificas. Pero hay que creer que no fué así ante la formal declaración de todos los ministros que afirman no llegaron a ocuparse en tal asunto. Sin duda le tienen miedo y hay motivo para ello. Se trata de repartir entre senadurías y destinos unas docenas y pasa de ciento el número de aspirantes.

Los atrevimientos de *El Estandarte* y de los que hablé en mi carta anterior han llegado a alarmar a los mismos conservadores poniendo a D. Antonio Cánovas en el caso de tomar cartas en el asunto. Ya dije en mi carta anterior que el conde de Toreno había estado en Palacio a reiterar a la regente los sentimientos de adhesión a las instituciones que animan al partido conservador. Mas considerando que quizás esta satisfacción no fuera suficiente el jefe del partido liberal conservador ha hecho contar al batallador *Estandarte* la siguiente sentimental palinodia:

«Decíamos ayer que el Sr. Sagasta llevaba a tal extremo su ambición, como Northumberland, que sacrificaría a España hoy, bajo la patria potestad de los fusionistas (in partibus) conduciéndola a peores destinos que a Juana Grey condujo su padre, movido de una alocución y de una voracidad de poder é inaudita, que condenó en el duque la justicia de aquella época y después la justicia de la historia.

«Peor sería la condenación de España a un porvenir republicano demagogo ó a un porvenir carlista que el suplicio de la inocente y bella Juana Grey en la Torre de Londres.

«Escribimos ayer, ese fué el sentido de nuestras palabras de ayer, que los republicanos y aliados sagastinos que dedicaron a la noble emperatriz Carlota artículos como el de la Loca del Vaticano, y algunos monárquicos de pega, se proponen tergiversar y traducir hoy á su antojo.

«La explicación de nuestro concepto en el ejemplo histórico de la ambición de Northumberland y los malos resultados de sus sentimientos poco nobles y leales está, pues, ya dada; pero si los nuevos Luteros de la monarquía insistiesen en desnaturalizar nuestras frases, solo tenemos que añadir: *phony soit qui mal y pense!*...»

A esta explicación añade *La Iberia*, diario fusionista, el siguiente comentario:

«Si no lo consiente el colega, le diremos que se tapa mal la zorra con la cola.

«Lanzada la piedra é infligida la lesión, no hay frase de efecto que atenué el hecho.

«Más mal que el que no piensa bien merece el que da lugar á que se piense mal.»

Tan bueno es Pedro como su compañero.

Ya veríamos sino cómo se expresaría *La Iberia* si llevase, como *El Estandarte*, cuatro años de cesantía.

Desde ayer tenemos en Madrid á la embajada marroquí. Nada digo respecto de su personal y conjunto porque antes que en Madrid se ha visto en San Sebastián dicha embajada. Aquí sólo haré constar que no puede presentarse en Palacio á ofrecer sus respetos á la regente, porque no se sabe que es del moro portador de las credenciales y regalos para la regente y el gobierno. Dicho mensajero debió hacer días partir de Tánger para Cádiz pero no ha llegado á dicho punto.

Se conoce que también hay Mansis en Marruecos.

En *El Globo* de hoy hallo lo siguiente: «Anteayer formuló *La Correspondencia Militar* una gravísima denuncia.

«Dijo que en nombre del Sr. D. Bernardo Azaña, oficial del cuerpo de topógrafos, y recluido desde doce años en el manicomio del doctor Esquerdo, se venía cobrando, de entonces ahora, la asignación respectiva.

«Dijo, además, que en ese espacio de tiempo, el referido demente, digno de toda nuestra consideración, había alcanzado un ascenso y con él un aumento de sueldo de que su familia continúa disfrutando.

«Los haberes devengados en tales condiciones y sin correspondencia de servicios representan la cantidad de 45.000 pesetas.

«La *Correspondencia Militar* refuerza su denuncia con datos, citas y pormenores que tienen en la apariencia valor considerable.

De ellos resulta que el habilitado firma las nóminas y envía la paga á la familia del demente; que éste, después de once años, sigue figurando y ganando números como oficial primero, en servicio activo del cuerpo de topógrafos.

Creíamos nosotros que ante tamaña acusación, ya que no contestasen como debían las personas interesadas, se apresurarían los centros oficiales á quienes la irregularidad afecta á dar al público explicaciones, ora desmintiendo el hecho, ora comprometiéndose á poner el necesario correctivo.

No ha sucedido nada de eso. Aquellos que, apenas se da noticia de una

defraudación mínima ó de un tropiezo de escasa importancia en cualquiera de los organismos inferiores de la administración envían largos sueltos aclaratorios á *La Correspondencia* y á todos los periódicos ministeriales, han guardado ahora absoluto silencio.

Lo mismo hace la prensa, considerándose tal vez obligada por falsas nociones de contubernio á no decir palabra acerca de tal asunto.

Nosotros no opinamos de ese modo.

En cuestiones como la que está en tela de juicio no es lícito callar sin que tome trazas de complicidad el silencio.

Entenderíamos que nos faltáramos á nosotros mismos, y quedáramos desautorizados para perseguir al recaudador de contribuciones ó al administrador de loterías que se fugan con algunos miles de reales; que no tenemos ya derecho para combatir los dispendios municipales, ni la venalidad de los funcionarios públicos, ni las immoralidades todas del favoritismo oficial, si ahora dejásemos pasar inadvertido un hecho de tal monta, por la sola razón de ser el director de *El Liberal* hermano del desgraciado oficial de topógrafos que sigue prestando servicio activo á pesar de hallarse recluido en una casa de salud desde el 5 de Agosto de 1877.

«Es necesario que se diga lo que hay de cierto en la denuncia.

«Y esperamos que así se hará, pues ya anoche se estudió el caso en consejo de ministros.

«Si el hecho es cierto, reclámense las responsabilidades debidas; si se trata de una imputación calumniosa, dése inmediatamente al público una explicación que lo satisfaga.

«Eso pedimos, estimando que es lo más conveniente para todos, y en particular para la prensa.»

El Liberal, á quien tan de cerca toca el asunto, no ha dicho todavía una palabra. Suyo afectísimo.—*El Correspondiente*.

Noticias.

DEL CENTENARIO.

Con gran entusiasmo correspondió Calatayud á la excitación que se le hizo para que tomase parte en las fiestas centenarias. El día 30 de Mayo á las siete de la mañana multitudinaria concurrencia ocupaba la anchurosa nave del Santo Sepulcro, y momentos más tarde recibía el sagrado Pan de los Angeles con edificante fervor. La Iglesia estaba decorada con exquisito gusto y profusión de luces. La fiesta fué digna, por lo que á la música se refiere, de la esplendidez del decorado y del pensamiento que la motivaba. Pero la nota saliente fué sin duda el magnífico sermón pronunciado por el eminente doctor en teología D. Mariano Martínez, párroco de San Juan.

—Nos escribe un amigo de Casserras, con fecha 17 de Setiembre, que el domingo, día 15, por iniciativa de la Junta del Centenario se conmemoró éste dignamente, habiéndose acercado á la sagrada Mesa, con tal motivo, unas seiscientas personas. Á las nueve y media se organizó una procesion en la iglesia de la villa, dirigiéndose al Santuario de Nuestra Señora la Antigua, estramuros, donde se celebró un solemne Oficio á toda orquesta; y por la tarde se cantó el Rosario, también á toda orquesta, y después del besamanos regreso la procesion. La plática de Comunión corrió á cargo del elocuente orador Reverendo Dr. D. Valentín Comellas, y á todos los actos, que estuvieron muy concurridos, asistió la Autoridad municipal en corporacion. (*Revista Popular*.)

GENERALES.

En el pueblo de Villaviciosa, provincia de Valladolid, todos los vecinos, incluso el Alcalde, se niegan á pagar la contribucion. Por no tener con qué satisfacerla. Ese es el estado de los pueblos.

Dice un periódico: «Ha muerto en Tebar (Cuenca) una anciana, profesora de instruccion primaria, á la que se le adeudaban 3.000 pesetas, que la desgraciada no ha podido cobrar después de 38 años de servicios.»

Los nuevos sellos de comunicaciones que circulan desde 1.º del actual, forman la emision XXXIII que se ha hecho desde que en 1849 se estableció el sistema de sellos para la correspondencia en España, según curiosos datos recogidos por un periódico.

Los sellos sustituidos que han de caducar en 31 de Diciembre próximo, pertenecen á las emisiones XXXI y XXXII.

Con los nuevos timbres se compone la coleccion de sellos de España y de sus posesiones de Ultramar, de 371 variedades; 186 corresponden á la Península y 185 á nuestras provincias de Ultramar.

En el momento de embarcarse el microcoches para Buenos Aires en Málaga un emigrante, cambió de parecer y decidió quedarse en tierra.

Como había vendido sus muebles y no tenía donde albergarse, compadecidos los amigos y conocidos, iniciaron una suscripcion que produjo 72 pesetas y consiguiendo que devolviese los muebles el comprador y se ce-

diera al arrepentido una habitacion espaciosa.

El Diario de Avis publica un edicto nada menos que del Juzgado de instruccion del Norte de Madrid, llamando á una señora para que declare en causa criminal que allí se instruye contra un ciudadano por el delito de hurto de «una peseta» en calderilla.

El marqués de Comillas ha puesto á disposicion del señor Obispo de Santander un donativo de *dos mil duros* para las obras de reparacion que se están practicando en aquella S. I. catedral.

La accion que ejercen los imanes sobre el arco voltaico se ha utilizado recientemente para constituir un poderoso «soplete eléctrico» capaz de fundir todos los metales. El procedimiento consiste en aproximar á una lámpara eléctrica de arco, que puede ser la misma que se utiliza para el alumbrado de un taller, un fuerte electro-iman, con lo cual el arco voltaico es repelido y toma la misma forma que una llama bajo la accion del soplete, siendo tan intenso el calor en su vértice, que puede fundirse en pocos momentos cualquier metal.

Segun comunican de Nueva-York, en la provincia de Sonora, fueron sorprendidos, por los indios, dos compañías de soldados megicanos y muertos todos los individuos de que se componian.

Los padres agustinos filipinos de Valladolid han adquirido para su museo de Historia natural la famosa loca que fué cogida por dos trabajadores de Sestao en el último mes de Abril, y que se ha exhibido en aquella capital durante las últimas fiestas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Chile se encuentra estos dias en Laguardia (Alava) de donde se dirigirá á Salamanca.

GUIPÚZCOA.

En la Administracion principal de Correos de esta ciudad, se hallan detenidas las cartas siguientes:

Sr. D. Antonio Gonzalez, calle Habana número 7, tienda.

Sr. D. Francisco Artola, calle Arriba, 23 segundo piso.

Sr. D. José Leon, plaza San Lambert, carpintería.

Sr. D. José Sanchez y Sanchez, Pretil de los Consejos número 5.

Sr. D. José Lorenzo Polo, calle Póler de Míquer, núm. 9.

Sr. D. Pedro Cuesta, calle de San Isidro, núm. 31.

Sr. D. José Calvo.

Sr. D. Rosendo Saen, travesía de San Juan núm. 8, segundo.

Sr. D. Jacinto Lorenzain.

Sr. D. Manuel de Velasco y Echeverriz.

Mr. A. Girandeau y Compañía, rue des Fonceurs, núm. 30.

Mad. Ortiz, rue Fontaine, núm. 38, Francia.

Sra. doña Rosario Arriola, de Gortazar.

Sra. doña Maria de la Hoz y Macias, Echegaray, núm. 5, pral.

Sra. doña Josefina Antonia, viuda de Aguirre.

Entre el personal de la estacion de Telégrafos que deben percibir un premio igual al haber de un mes, se encuentran, segun *La Voz*, D. Clemente Gaberizo, D. Leoncio Lasarte, D. Eugenio Lasheras, D. Antonio Herrero, conserjes.

Muchos conserjes nos parecen para una sola estacion.

Dentro de breves dias se sacarán á subasta las obras para el ensanche y afirmado del camino carretil que va de Oyárzun al conde de Navarra, pasando por el puerto de Biandiz y cuyo presupuesto asciende á 25.000 pesetas.

En Zumaya ha fallecido un obrero á consecuencia de heridas graves que recibió al hacer explosion un cartucho de dinamita al atacarlo dentro de un barrero en una cantera de hidráulica.

Durante el tercer trimestre del año actual ha acudido á la Biblioteca municipal 1.038 lectores habiéndose servido 1.050 obras.

Ha sido nombrado vista de cuarta clase de la Aduana de Irun, D. José Alarcón y Martínez.

A las seis de la tarde celebrará hoy sesion el Ayuntamiento, por no haber podido celebrarla el Junes por falta de concejales.

La Compañía del tranvia de esta capital ha establecido un nuevo servicio á la estacion en combinacion con las horas de trenes adoptadas por la Compañía del ferrocarril.

Por el Ayuntamiento de Irun se ha aprobado el contrato para la instalacion del alumbrado eléctrico en dicha villa.

Movimiento de buques.

PUERTO DE PASAJES.

Buques entrados ayer:

Vapor *Lean* n.º 2, de Bilbao, con mineral.

Salidos:

Vapor *Princesse Louise*, para Santander, con resto de carga.

Lanchon *Santo Domingo*, para Zumaya, con resto de carga.

Id. *Angela* y *Pepita*, para id. con id.

Telegramas.

Madrid 15, 10-30 noche:

Llegó Romero Robledo y conferencia con Cassola, este niega que proyecte hacerse conservador. También llegó Montero Rios. Dúndase que haya mañana Consejo de Ministros. Elevose el arancel de harinas extranjeras.

Madrid 15, 10-45 noche.

La muerte repentina de Cánovas cuya noticia se telegrafió á provincias resultó falsa pues Cánovas se halla bueno y conferencia á última hora de la tarde con la regente; los fueristas muestranse alarmados.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día 15

Deuda perpétua al 4 0/0 interior . . .	75,75
Id. id. pequeños . . .	76,05
Id. id. fin corriente firme . . .	76,75
Id. id. al 4 0/0 exterior . . .	77,45
Id. id. pequeños . . .	77,45
Deuda amortizable al 4 0/0 . . .	80,00
Id. id. pequeños . . .	80,25
Billetes de Cuba, de 1886 . . .	100,00
Banco de España . . .	414,00
Hipotecario cédulas del 5 0/0 . . .	100,00
Compañía de Tabacos . . .	109,00

Libros especialmente recomendados.

Mis del Corazon de Jesus por el P. Francisco Javier de Gautrelet S. J. traducido por el Rdo P. Maruri de la misma Compañía de Jesus.—Un volumen, en rustica 1,75 pts.

El P. Juan de Mariana y las Escuelas Liberales—Estudio comparativo por el P. Garzone de la Compañía de Jesús—Volumen en 8.º—5 pesetas.

El Venerable maestro Juan de Avila—Reseña histórica de sus virtudes por el Sr. Fernandez Montaña, Dean de la S. I. C. de Madrid con un prólogo del Sr. Torres Asensio Lectoral de la misma S. I. C.—Un volumen en 8.º—2 pesetas.

El alzamiento carlista de Vizcaya en 1872 y el Convenio de Amorebieta; por Antonio M. de Arguinzoniz.—Un volumen en 4.º 2,50 pesetas.—Bilbao.

Cronicon de la Mision de P. P. Capuchinos en centro America y la libertad de cultos por D. Manuel Gaya y Tomás redactor del *Diario de Lérica*.—Este folleto, publicado con aprobacion eclesiastica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Feliz Sardá y Salvatierra. Se venden á reales el ejemplar en la *Libreria y Tipografia Católica del Diario de Lérica*, calle Mayor n.º 39, entresuelo.

La Unidad Católica y la libertad de cultos por D. Manuel Gaya y Tomás redactor del *Diario de Lérica*.—Este folleto, publicado con aprobacion eclesiastica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Feliz Sardá y Salvatierra. Se venden á reales el ejemplar en la *Libreria y Tipografia Católica del Diario de Lérica*, calle Mayor n.º 39, entresuelo.

Manual del Apostolado de la Oracion nueva edicion muy aumentada.—Un volumen en rustica 0,40 pts, en tela 0,75 pts.

Anuncio.

A voluntad de su propietario se sacan á pública subasta extrajudicial los solares marcados con las letras A y M de la manzana n.º 47 de la zona de ensanche de esta ciudad. El acto tendrá lugar á la hora de las 12 de la mañana del día 27 del mes actual en la Notaria del infrascripto, en la que están de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones del remate.

San Sebastián 14 de Octubre 1889.—José Francisco Orendain

FUNDICION Y REFUNDICION DE CAMPANAS.

Se fabrican y refunden campanas para torres y relojes por escala musical por el procedimiento más moderno.

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA
Sendeja Bilbao. 3-30

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO La Gran Bretaña

Colchones de muelles y muebles al contado y á PLAZOS desde UNA peseta semanal.

REINA REGENTE, 5, casas de la Zurriola.